

Oferta de plazas

En virtud de la **oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2025**, se convocan las pruebas selectivas para cubrir **3.118 plazas**:

- 1.248 plazas para militares profesionales de tropa y marinería de las Fuerzas Armadas que lleven como mínimo 5 años de servicios efectivos como tales y que no hayan finalizado su compromiso con las Fuerzas Armadas, en la fecha que finalice el plazo de admisión de instancias.
- 240 plazas para los alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes.
- 1.630 plazas libres.

En la convocatoria figuran los requisitos que deben reunir los aspirantes, el procedimiento de inscripción y plazo, desarrollo del proceso selectivo y pruebas, calificaciones, baremo, etc.

Oferta de empleo público 2025

[Real Decreto 341/2025, de 15 de abril](#), por el que se aprueba la oferta de empleo público del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2025.

Convocatoria 2025

[Resolución 160/38240/2025, de 23 de mayo](#), de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.

Normativa sobre el plan de estudios, los procesos de selección y el temario para el ingreso

- [Nota informativa](#) sobre la nueva prueba de coordinación en las pruebas físicas del proceso selectivo de acceso a la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil.
- [Resolución de fecha 29 de mayo de 2023 de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil](#), por la que se actualiza el temario de las convocatorias de los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.
- [Resolución de 3 de octubre de 2022 de la Dirección General de la Guardia Civil](#), por la que se modifica la Resolución de 26 de junio de 2019 que determina el temario de las convocatorias de los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.
- [Nota informativa](#) sobre la modificación del temario de las pruebas de selección para el ingreso en la Escala de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil para el año 2022.
- [Resolución de 21 de septiembre de 2021, de la Dirección General de la Guardia Civil](#), por la que se modifica la Resolución de 26 de junio de 2019 que determina el temario de las convocatorias de los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.
- [Orden PCM/576/2021, de 9 de junio](#), por la que se aprueba el plan de estudios de la enseñanza de formación y las normas de evaluación, progreso y permanencia en el centro docente de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.
- [Orden PCM/521/2021, de 27 de mayo](#), por la que se modifica la Orden PCI/155/2019, de 19 de febrero, por la que se aprueban las normas por las que han de regirse los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.
- [Resolución de 1 de febrero de 2021](#), de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se modifica el temario de las convocatorias de los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil aprobado por Resolución de 26 de junio de 2019.
- [Resolución de 27 de enero de 2021](#), de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se modifica la Resolución de 26 de junio de 2019 que determina el temario de las convocatorias de los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.



GUARDIA CIVIL

